



Fecha: 17/10/2018 14:03:33.0

MEMORANDO
OCI 2600 - 199
12/10/2018

PARA: Dra. Ana Clemencia Silva Nigrinis
Vicepresidente de Crédito y Cobranza

Ing. Oscar Yovany Baquero Moreno G
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Auditoría al Procedimiento Otorgamiento de Crédito (Subsidios)

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, dentro de las cuales se encuentra la de evaluación y seguimiento, realizó Auditoría al Procedimiento Otorgamiento de Crédito (Subsidios), la cual fue desarrollada cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna para agregar valor y mejorar los procesos de la Entidad.

Por lo anterior atentamente remito el documento con el resultado de la auditoría, el cual fue socializado, el 12 de Octubre del presente, con las doctoran Ana Clemencia Silva Nigrinis, Vicepresidente de Crédito y Cobranza, Ing. Oscar Yovany Baquero Moreno G y los doctores Jackson F. Rodriguez T. Coordinador de Crédito y Fredy G Fontecha B. Coordinador de Desembolsos.


Teniendo en cuenta lo descrito en el informe, se remite la parte pertinente a las áreas involucradas en el procedimiento y a la Oficina Comercial y de Mercadeo para lo de su competencia con el fin de que diligencien el plan de mejoramiento adjunto con base en las observaciones presentadas y lo remitan a esta Oficina a más tardar el 7 de noviembre de 2018

Cordialmente,


LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ

c.c. Dr. Jackson F. Rodriguez Torres.
Dr. Fredy Gonzalo Fontecha Bernal.

Anexos. Informe de Auditoría (12) folios.
Plan de mejoramiento (1) Folio


Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 1 de 12		

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	10/10/2018
-------------------------------------	-------------------

PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR	Otorgamiento de Crédito (Subsidios)
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento, de manera aleatoria, de las actividades relacionadas con el Otorgamiento de Crédito (Subsidios).
ALCANCE DE LA AUDITORIA:	Verificar y evaluar el Procedimiento Otorgamiento de Crédito (Subsidios), durante el periodo 2017-2 y 2018-1 y rendir un informe con recomendaciones que contribuya al mejoramiento de la situación actual.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA:	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 029 de 2007 Reglamento de Crédito del ICETEX. • Acuerdo 09 de 2011, en lo referente a Subsidios. • Acuerdo 25 de 2017 • Decreto 380 de 2007, por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" Icetex y se determinan las funciones de sus dependencias. • Mapa de macroprocesos aplicativo In – process. • Mapa de Riesgos aplicativo Vigía. • Modelo Estándar de Control Interno – Decreto 1499 de mayo de 2017.


OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
--

Criterio de auditoría	Observación OCI	Recomendación OCI
Revisar de manera aleatoria los documentos, digitalizados en mercurio y las carpetas físicas , de los indígenas para verificar que la información contenida en los mismos cumpla con lo establecido en el Acuerdo 25 de 2017 y el "estado" en el aplicativo C&CTEX.	Aleatoriamente se determinó una muestra de 80 casos de indígenas, los cuales fueron verificados en el aplicativo mercurio y físicamente en las carpetas que reposan en el archivo, observándose lo siguiente: 14 beneficiarios desistieron, no legalizaron y/o fueron anulados por procesos especiales. 1 caso de la beneficiaria Nelfy Judith Castillo Mendoza, Cédula No. 1003643630, perteneciente al resguardo San Andrés de Sotavento, que no figura en la carpeta el certificado del cabildo, e igualmente en mercurio no se encuentra digitalizado; sin embargo, al verificar en el aplicativo C&CTEX aparece legalizado. Como prueba supletoria se verificó en la base de datos del Ministerio del Interior sobre	Se recomienda a la VOT y a la VCC de acuerdo con las verificaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno, implementar dentro del procedimiento Otorgamiento de Crédito (subsidijs) el cruce de información con la base de datos del censo indígena con el que cuenta el Ministerio del Interior con el fin de evitar que se esté otorgando beneficios a población que no pertenece a Grupos Étnicos.


Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 2 de 12		

	<p>resguardos indígenas y figura como perteneciente al cabildo San Andrés de Sotavento. Por otra parte se observó que 71 beneficiarios indígenas no se encuentran registrados en la base del Ministerio del Interior, por lo que se procedió a solicitar a la mencionada Entidad, verificar en sus registros. Como resultado de lo anterior se obtuvo que 61 beneficiarios no aparecen registrados en el Ministerio, a pesar de contar con los certificados del cabildo lo que no resulta coherente para la auditoría. Información relacionada en el cuadro No. 4 del anexo. <i>“CONSULTA INDIGENAS MINISTERIO DEL INTERIOR”</i>.</p>	<p>Se recomienda a la Oficina Comercial y de Mercadeo, Asesoras Territoriales, que en virtud de los convenios suscritos con las universidades, insistan en la importancia y conveniencia de revisar los documentos requeridos para la legalización de los créditos dependiendo de cada línea.</p>
<p>Verificar que no se hubieran otorgados subsidios diferentes a los autorizados por el Comité de Crédito.</p>	<p>Se realizó cruce de información de las bases de datos de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza de los subsidios aprobados mediante el respectivo Comité de Crédito y la base de datos de los giros realizados por el mismo concepto efectuado por el Grupo de Desembolsos de la VOT, correspondientes a los periodos 2017-2, 2018-1 sobre lo cual se observó, que en la realización de los giros de subsidios el Grupo de Desembolsos de la VOT, recurre a la información de la VCC, sobre los créditos que son aprobados en los comités, evitando que se efectúen giros no autorizados. Hechos estos observados en las Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en años anteriores, sobre situaciones advertidas por la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza. Los giros evidenciados que difieren son los que corresponden a acciones de tutela, los cuales igualmente se encuentran identificados en la base de datos del comité de la VCC.</p>	<p>Se recomienda el Grupo de Desembolsos de la VOT actualizar el procedimiento incluyendo la actividad implementada por éstos, para evitar que se realicen giros de subsidios a estudiantes que no se aprobaron en el comité.</p>


<p>Verificar de manera aleatoria los puntos de corte del sisben de los beneficiarios de subsidios de acuerdo con el artículo 10 del del Acuerdo 25 de 2017, en el que se consolida el Reglamento de Crédito.</p>	<p>En los 80 casos revisados de manera aleatoria (40 período 2017-2 y 40 2018-1) que presentan puntajes del sisben para otorgarles el subsidio, en prueba de auditoría, se procedió a cruzar la información con la página del Departamento Nacional de Planeación v/s el documento de identidad y en el evento de no aparecer registrado el beneficiario utilizar la opción “consulta avanzada” de la página del DNP, en la que se tienen en cuenta los nombres, apellidos y fecha de nacimiento del postulante, con el fin de ser ubicado en el sisben. Sobre ésta prueba se observó lo que se muestra en los cuadros del anexo No. 1, Información relacionada en los cuadros 1, 2 y 3 (Consulta sisben), los cuales se sintetizan así:</p> <p>2017-2: 8 beneficiarios que no aparecen registrados con su documento de identidad en el sisben consultada la página del DNP y en la búsqueda avanzada igualmente no se encuentran registrados por el nombre y fecha de nacimiento. Es decir, no aparecen registrados en el sisben de la página del DNP, pero si en la base de la VOT.</p> <p>4 casos que aparece con el número de identificación anterior (tarjeta de identidad) y el puntaje es superior al que aparece en la base de datos del ICETEX como aprobados en comité y no tendría derecho al beneficio.</p> <p>5 casos en que el puntaje que aparece en la página del DNP “Consulta Sisben” es superior al que aparece relacionado en la base de datos consultada para el comité.</p> <p>De lo anterior llama la atención lo siguiente: la fecha de ingreso al sisben y/o actualización de algunos de ellos es de 2011, 2014 y 2016, habiéndose realizado los comités en el 2017. Y otros que la fecha de ingreso al sistema es posterior a la fecha de aprobación del crédito a través del comité. Lo anterior evidencia una posible inconsistencia</p>	<p>Se recomienda a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, efectuar revisión y mantener actualizadas las bases de datos del sisben en razón, a que como se evidencia en los casos mencionados se estarían posiblemente asignando subsidios a estudiantes que no reúnen requisitos.</p>
--	---	--

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 4 de 12		

	<p>en la bases de datos que maneja la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.</p> <p>Cuadro No. 3 2018-1: 1 caso en el que en la página del DNP figura “verificación ingresos altos” no presenta puntaje y la fecha de actualización del sisben que aparece registrada es el 12 de marzo de 2014 y la fecha de aprobación del comité es del 22 de junio de 2017.</p> <p>1 caso que no aparece registrado con su documento de identidad en el sisben consultada la página del DNP y en la búsqueda avanzada igualmente no se encuentra registrado por el nombre y fecha de nacimiento.</p> <p>4 casos que al verificar el sisben en la página del DNP el puntaje no coincide con el que aparece en la bases de datos del comité, es superior y no tendrían derecho al beneficio. Adicionalmente al analizar las fechas de ingreso y/o actualización no hay coherencia con la fecha de aprobación del crédito.</p>	
<p>Verificar la matriz de riesgos asociados al otorgamiento de crédito (subsidios).</p>	<p>Riesgo: “<u>Adjudicación de recursos a personas que no cumplen los requisitos definidos en el Reglamento de Crédito</u>” I.Causa: “Aprobación errada e involuntaria en el sistema por parte de los involucrados en el proceso” 1. Control: Comparación entre los resultados arrojados por la utilidad del comité de crédito frente a un reporte de aprobados registrado en el sistema. Det. Evidencia: Archivos de excel de trabajo reporte C&CTEX solicitudes aprobadas, créditos legalizados. Reporte legalización. Verificación OCI; Previamente el Coordinador del Grupo de Crédito envía correo electrónico a los funcionarios encargados de esta actividad para la verificación y revisión de la base en excel v/s el sistema y se verifica la legalización (En el aplicativo C&CTEX) para posteriormente realizar la publicación. 2. Control: En la publicación de los resultados del comité de crédito, el sistema genera mensaje de confirmación</p>	<p>Se recomienda al Grupo de Crédito de la VCC continuar ejerciendo los controles, con el fin de evitar la materialización de los riesgos identificados para este procedimiento.</p>


Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 5 de 12		

	<p>para cargar archivo con el número de registros que se están procesando. Det. Evidencia: Imagen de confirmación de la utilización de créditos. Verificación OCI; La VCC realiza verificación de la demanda (total de solicitudes) y realiza una validación previa para alimentar el sistema verificando el número de registros y aprobaciones del comité. Se deja la trazabilidad de la publicación. Se tuvo acceso a los archivos verificados para tal fin. II Causa: "Actas de aprobación a beneficiarios que no se encuentran autorizados en el comité" Control: Revisión General del acta por parte del profesional y el coordinador del grupo de crédito. Det. Evidencia. Actas con verificación de doble revisión contra lo informado en el comité de crédito. Verificación OCI; Previamente se remite correo con la aprobación del comité con los respectivos soportes para la verificación de los funcionarios encargados de esta actividad y efectuar el control dual respectivo. Posteriormente se realiza la elaboración del acta para firma.</p> <p>III Causa. "Información falsa por parte del estudiante al diligenciar el formulario". Control: "La utilidad comité de crédito realiza cruce automático de información con bases de datos de otras entidades como: ICFES, MEN, Dirección de la prosperidad y DNP. Det. Evidencia. Archivos de trabajo del comité de crédito. Verificación OCI; En primer término se realiza prueba de validación al diligenciamiento del formulario, para posteriormente verificar el formato F80, "Plan de pruebas de aceptación" y se remite correo electrónico con la pre validación. El cruce de la base de datos se efectúa de manera automática con la información del sistema de la VOT. Al realizar el comité se realizan las comprobaciones y comparaciones de las solicitudes con todos los "campos" relacionados con: Sisben, ICFES, población indígena, población vulnerable, etc, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos. De todo lo anterior la</p>	
--	--	--

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 6 de 12		

	<p>auditoria en verificación en el área observó que los controles son adecuados y se evidencia su cumplimiento, previendo la materialización de los riesgos. Los documentos y soportes de la trazabilidad obran en los papeles de trabajo de la auditoría. <u>No se materializó ningún riesgo relacionado con este procedimiento.</u></p>	
<p>Verificar el plan de acción en lo relacionado con Otorgamiento de Subsidio a la tasa – cuenta cobro nación</p>	<p>Dentro del plan de acción implementado se planteó que el Grupo de Administración de Cartera realizaría pruebas mensuales con el fin de validar la correcta liquidación de la cuenta cobro nación, de acuerdo con la información de saldos de la cartera, adicionalmente el mencionado Grupo informa que se está trabajando con la Oficina de Planeación en la creación del proceso de tasa subsidiada con miras al nuevo proyecto CORE-FX, que generaría la información a ser contabilizada. De acuerdo con el compromiso citado anteriormente se observó que el Grupo de Administración Cartera de la VOT viene realizando las pruebas, monitoreo y validación de cuenta cobro nación presentando a la Dirección de Tecnología informes y reportes del resultado de las mismas para que se implementen los correctivos necesarios. Se presentaron los soportes y la trazabilidad de las acciones planteadas por el Grupo de Administración en el plan de acción.</p>	

*Informe elaborado por: Luis Francisco Santos Corredor
Revisado por: Luz Alba Sánchez Sánchez*

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 7 de 12		


Anexo No. 1

CUADRO NO. 1 PERÍODO 2017-2

LISTADO DE BENEFICIARIOS QUE NO APARECEN EN EL SISBEN				
TIPO DOC	NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE BASE
C.C	1010223777	IBÁÑEZ CUERVO	MARIA VICTORIA	29,76
C.C	1022407887	MENDOZA HERNANDEZ	ORLANDO ELIECER	25,38
C.C	1023958864	BALLEN MURCIA	ESLENDY	26,5
C.C	1069434175	ACOSTA GARCIA	DANIELA	25,08
T.I	1005566696	FLOREZ BANQUET	MARIA FERNANDA	27,31
C.C	1022440502	RUIZ MORENO	JUAN SEBASTIAN	25,96
C.C	1040756278	SALGADO AGUILAR	SEBASTIAN	12,34
C.C	74359447	VELASQUEZ ROBAYO	JORGE ARMANDO	27,34

CUADRO No. 2 PERIODO 2017-2


TIPO DOC	NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE BASE	OBSERVACIONES
C.C	74359447	VELASQUEZ ROBAYO	JORGE ARMANDO	27,34	En el primer caso se verificó en la página del DNP y no aparece registrado el beneficiario. Igualmente se realizó búsqueda avanzada con los nombres y la fecha de nacimiento pero no se encontró ningún registro. Sin embargo en la base de datos aparece con un sisben 27,34.
C.C	1014286597	ROA CHAPARRO	DANIEL CAMILO	14,54	Aparece con TI 97030509882 y puntaje de 63.55. difiere bastante sobre con el que aparece en la base de datos (14,54). Es importante resaltar que en la página del DNP se evidencia que aparece como fecha de ingreso al sistema, actualización de la ficha y actualización de la persona el 20 de diciembre de 2011 .
C.C	1032466162	MARIA CAMILA	GOMEZ MENDIVELSO	20,35	Aparece con TI 94090623731 puntaje de 39,58 difiere de la base con que fue seleccionado el cual fue de 20,35. Se evidencia como última fecha de actualización el 28 de noviembre de 2014 .
C.C	1085950986	MARTINEZ LUCERO	GLORIA ESTEFANIA	27,96	En el DNP presenta puntaje de 58,44, sin embargo en la de la base de datos está 27,71. Llama la atención que en el sitio Web del DNP aparece como fecha de ingreso al sistema el 2 de noviembre de 2017 y la aprobación es de 22/06/2017 .
T.I	1007311897	LEÓN LÓPEZ	THAMARA	24,71	En el DNP se observó un puntaje de 38,09, sin embargo en la de la base de datos está 24,96. Llama la atención que en el sitio Web del DNP aparece como fecha de ingreso al sistema el 16 de diciembre de 2017 y la aprobación es de 22/06/2017 .
C.C	1072670205	LINARES SANTIESTEBAN	LADY LIZETH	14,71	En el DNP se observó un puntaje de 47,24, sin embargo en la de la base de datos está 14,71. Llama la atención que en el sitio Web del DNP aparece como fecha de ingreso al sistema el 28/11/17 y la aprobación fue del 23/06/2017

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 8 de 12		

TIPO DOC	NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE BASE	OBSERVACIONES
C.C	1093797312	CORTES GRANADOS	TATIANA ALEXANDRA	14,5	No aparece registro en el DNP con cédula, se verificó en "consulta avanzada" con nombres y fecha de nacimiento y aparece con la TI 98090975234 presenta un puntaje de 53,21. difiere con el que aparece en la base de datos (14,5). Es importante resaltar que en la página del DNP se evidencia que aparece como fecha de ingreso al sistema, actualización de la ficha y actualización de la persona el 15/07/16.
C.C	1032478059	FIGUEROA SANCHEZ	LINA KATHERINE	29,51	No aparece registro en el DNP con cédula, se verificó en "consulta avanzada" con nombres y fecha de nacimiento y aparece con la TI 98090975234 presenta un puntaje de 53,21. difiere con el que aparece en la base de datos (29,51). Es importante resaltar que en la página del DNP se evidencia que aparece como fecha de ingreso al sistema, actualización de la ficha y actualización de la persona el 15/07/16.
T.I	1002953355	SARRIA CANTERO	JUAN JOSE	20,66	En el sisben del DNP se observó un puntaje de 32,01, sin embargo en la de la base de datos está 20,66. Llama la atención que en el sitio Web del DNP aparece como fecha de ingreso al sistema el 31 DE ENERO DE 2018 y la aprobación es de 16/06/2017
C.C.	1087425908	BRAVO BENAVIDES	JOHANA ELIZABETH	11,6	En el DNP se observó un puntaje de 51,42, en la de la base de datos está 11,6. Llama la atención que en el sitio Web del DNP aparece como fecha de ingreso al sistema el 2 de noviembre 2017 y la aprobación es del 30/06/2017

CUADRO No. 3 PERÍODO 2018-1

TIPO DOC	NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE BASE	OBSERVACIONES
C.C	1045670245	QUIROZ BRUN	ESTYP ELIO	19,15	En el DNP se observó un comentario que dice " <u>verificación ingresos altos</u> " no presenta puntaje, sin embargo en la de base de datos está 19,15. Llama la atención que en el sitio Web del DNP aparece como fecha de actualización el 12 de marzo de 2014 y la aprobación es de 22/06/2017.
T.I	1007830626	TURIZO MENDEZ	GISELLA	27,7	En el DNP se observó que el puntaje está en <u>32.02</u> con fecha de actualización <u>18 de enero de 2018</u> , sin embargo el crédito fue aprobado el 30 de enero de 2018.
C.C	1086756704	VALLEJO HERNANDEZ	BRAYAN A.	16,66	En la verificación realizada en la página de consulta del sisben del DNP se observó que el puntaje está en <u>55.21</u> , y la fecha de ingreso, actualización son del 7 de noviembre de 2017, sin embargo aparece aprobado con 16.66 el 16 de enero de 2018. Se encuentra anulado en este momento.
C.C	1055315617	PAMPLONA TOVAR	CARLOS A.	26,44	En la verificación realizada en la página de consulta del sisben del DNP se observó que el puntaje está en <u>41,93</u> y <u>fecha de ingreso al sistema el 30 de enero de 2018</u> , aparece en la base de datos con un puntaje de 26.44 y fue aprobado el 23 de noviembre de 2017. El crédito se encuentra anulado.

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 9 de 12		

TIPO DOC	NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE BASE	OBSERVACIONES
T.I	1007733263	CARDENAS GARAVITO	MAGDA L.	12,73	En la verificación realizada en la página de consulta del sisben del DNP se observó que no aparece registrado, se realizó búsqueda avanzada con el nombre y la fecha de nacimiento y no aparece en el sistema, sin embargo aparece en la base de datos con un puntaje de 12,73.
C.C	1087007724	PEREZ POLO	JEFERSON A.	15,69	En la verificación realizada en la página de consulta del sisben del DNP se observó que el puntaje está en 54,38 y <u>fecha de ingreso al sistema el 3 de noviembre de 2017</u> , aparece en la base de datos con un puntaje de 14 fue aprobado el 16/01/2018.

CUADRO No.4. CONSULTA INDIGENAS MINISTERIO DEL INTERIOR

NUMERO DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	GRUPO ETNICO	CABILDO PERTENECE	OBSERVACIONES DAIRM MIN INTERIOR
99072610055	BELTRAN ALVAREZ	SEIDY P.	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1074012248	MURILLO PEREIRA	CARLOS A	INDÍGENA	ESCOBALITO	NO REGISTRA
1192924807	GONZALEZ TAPIA	MARCELA	INDÍGENA	ESCOBALITO	NO REGISTRA
1007675629	DIAZ MERCADO	ANDREA I.	INDÍGENA	EL MAIZAL	NO REGISTRA
1003063852	BURGOS HERNANDEZ	CAROLINA	INDÍGENA	LORICA ZENU VEREDA NUEVA ESPERANZA	NO REGISTRA
1007722632	PLAZA VEGA	STEFANY Y.	INDÍGENA	CERRO DEL NARANJO	NO REGISTRA
1099993366	VERGARA MENDOZA	ESTEFANY P.	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
99122012391	MACEA MARTINEZ	CORAIMA J.	INDÍGENA	GAMBOTE	NO REGISTRA
1067933997	LOPEZ BARBAS	MARIA C.	INDÍGENA	SAN PEDRO	NO REGISTRA
1100695995	ARROYO GOMEZ	JORGE E.	INDÍGENA	SAN MIGUEL	NO REGISTRA
1192818018	ACOSTA CAMARGO	JESICA M.	INDÍGENA	AYWJAWASHI EL JORDAN	NO REGISTRA
1062398422	LUQUEZ MONTERO	MARIA D.	INDÍGENA	KANKUAMO	registra en censos años 2014 y 2017 del resguardo kankuamo con el número de Cédula 1062398422
1102842755	BENITEZ SIERRA	MIGUEL E.	INDÍGENA	AYWJAWASHI EL JORDAN	NO REGISTRA
1069500662	AGUIRRE ALVAREZ	GERMAN D.	INDÍGENA	EL MAMON	NO REGISTRA
1066181724	VERGARA VERGARA	JOSE Y.	INDÍGENA	CHIMA URBANO (CABECERA MUNICIPAL)	NO REGISTRA
1066735094	NAVAJA GUERRERO	LINA K.	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1010145424	CORRALES MENDOZA	CRISTIAN D.	INDÍGENA	AYWJAWASHI EL JORDAN	NO REGISTRA
1005571343	SIERRA TINOCO	LUIS S.	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
11702104	RESTREPO	LUIS M.	INDÍGENA	SABANAS DEL POTRERO	NO REGISTRA

Código: F180**Versión: 2****Fecha: 08/03/2018****Página 10 de 12****INFORME DE AUDITORIA DE GESTION**

NUMERO DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	GRUPO ETNICO	CABILDO PERTENECE	OBSERVACIONES DAIRM MIN INTERIOR
	GUTIERREZ				
1067943696	MONTAÑO CASTELLANOS	ANGIE M.	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
1118866445	COTES DUARTE	EUDOCIA	INDÍGENA	KAYUSUWALALU-MUSHUIKAL	esta comunidad no ha registrado censos a esta dirección
1069479175	MACEA JARAMILLO	BRAYAN F.	INDÍGENA	SAN ANTONIO DE TACHIRA	NO REGISTRA
1003643630	CASTILLO MENDOZA	NELFI J.	INDÍGENA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	registra en los censos años 2007 y 2008 del resguardo de San Andrés de Sotavento con registro civil 31900549
1007660461	VILORIA RODRIGUEZ	CARLOS G.	INDÍGENA	TUCHIN URBANO	registra en los censos años 2014 y 2018 de la comunidad Tuchin Urbano con CC: 1007660461
1003046421	ESPINOSA MARTINEZ	GISELL	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
1196971288	CASTELLANO ARRIETA	MIGUEL A.	INDÍGENA	TUCHIN URBANO	Registra en el censo año 2018 de la comunidad Tuchin Urbano con CC: 1196971288
1005182979	DIAZ ESTRADA	RAUL	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
64584755	SIERRA MERCADO	SILER L.	INDÍGENA	SAN MIGUEL	NO REGISTRA
92641631	CHAVARRIA MADRID	HECTOR D.	INDÍGENA	AYWJAWASHI EL JORDAN	NO REGISTRA
1067932000	MARTINEZ MEDINA	MARTIN E.	INDÍGENA	TRES MARIAS	NO REGISTRA
1120751683	PERAZA OÑATE	DANIELA A.	INDÍGENA	PITSHUSHAMANA	NO REGISTRA
1104434215	FLOREZ ARREOLA	ANYELA K.	INDÍGENA	CAYO DE LA CRUZ	NO REGISTRA
1069493415	ARRIETA MORALES	MONICA A.	INDÍGENA	VENECIA	NO REGISTRA
1005576519	PEREZ MIRANDA	ROSALBA	INDÍGENA	SAN MIGUEL	NO REGISTRA
1006965036	MOSQUERA BORGES	YANDREY J.	NO GRUPO ETNICO		registra en el censo año 2018 de la comunidad TAYAZU-ZONA AATICAM, perteneciente al resguardo parte oriental del Vaupés
99100410377	VANEGAS AMADOR	MARIA C.	INDÍGENA	CHIMA URBANO (CABECERA MUNICIPAL)	NO REGISTRA
99071711150	ARRIETA RUIZ	MARIA A.	INDÍGENA	CAYO DE LA CRUZ	NO REGISTRA

NUMERO DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	GRUPO ETNICO	CABILDO PERTENECE	OBSERVACIONES DAIRM MIN INTERIOR
1067900024	GARCIA SANCHEZ	DIANA M.	INDÍGENA	SAN CARLOS	NO REGISTRA
1064309189	BARRIOS ZUÑIGA	KAREN E.	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
99111511337	ESQUIVEL DURANTE	RUTH E.	INDÍGENA	EL BUGRE	NO REGISTRA
1100080195	MONTIEL DE HOYOS	AYDE M	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1193028949	GUTIERREZ DOMINGUEZ	MARIA P	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
99092202077	DIAZ BERTEL	ROSA R	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1101784930	PEÑA ALQUERQUE	NAIDUTH	INDÍGENA	AYWJAWASHI EL JORDAN	NO REGISTRA
1003142629	BOLAÑOS HERRERA	ANDREA P	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
1103122094	VELASQUEZ GARRIDO	FABIANA A	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1068668735	PACHECO MORENO	YESIKA J	INDÍGENA	EL BUGRE	NO REGISTRA
1002442468	PEREZ FONSECA	ANDREA M	INDÍGENA	SAN MIGUEL	NO REGISTRA
1062315931	MOSQUERA FERNANDEZ	LUIS D	INDÍGENA	CORINTO	Registra en el censo año 2018 del resguardo indígena Corinto
1067948848	GUERRA NAVARRO	SALOMON O	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
1087426558	URBANO RODRIGUEZ	DIANA C	INDÍGENA	GUACHUCAL	Registra en censos años 2015, 2017 y 2018 del resguardo Guachucal
1005650318	ARRIETA NAVARRO	MARIA D	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1233339260	ROMERO MORENO	DIEGO A	INDÍGENA	LA ESPERANZA	NO REGISTRA
22867050	DOMINGUEZ HERNANDEZ	YULIS G	INDÍGENA	SAN MIGUEL	NO REGISTRA
1005512388	VILLAMIL VERGARA	ANA L	INDÍGENA	QUEVEVA	NO REGISTRA
1101380528	PALENCIA QUINTERO	ELYS J	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1007835110	RODRIGUEZ OQUENDO	ASLY Y	INDÍGENA	EL BUGRE	NO REGISTRA
1063079632	MARTINEZ HERRERA	ROSARIO	INDÍGENA	MALEMBA	NO REGISTRA
1030694304	GONZALES NEUTA	LAURA V	INDÍGENA	MUISCA DE BOSA	Registra en censo año 2018 de la comunidad Muisca de Bosa
1003187582	NEGRETE SPATH	ANGELICA M	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1067930359	ARTEAGA	MARIA F	INDÍGENA	BUENOS AIRES GILGAL	NO REGISTRA

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 2		
Fecha: 08/03/2018		
Página 12 de 12		

NUMERO DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	GRUPO ETNICO	CABILDO PERTENECE	OBSERVACIONES DAIRM MIIN INTERIOR
	CASTRO				
1005625909	MOGOLLON ARRIETA	MARIA P	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA
1005568481	LIDUEÑA TREJO	MICHEL E	INDÍGENA	LAS FLORES LA GALLERA	NO REGISTRA
99081910348	BLANCO DIAZ	EVA S	INDÍGENA	AYWJAWASHI EL JORDAN	NO REGISTRA
1192920903	SALCEDO HERNANDEZ	DANIELA	INDÍGENA	ESCOBALITO	NO REGISTRA
1067529936	CASTRO CANAS	ARLEY	INDÍGENA	TORIBIO	Registra en los censos años 2017 y 2018 del resguardo Toribio
99081909829	ATENCIA LOZANO	LAURA V	INDÍGENA	PANSEÑOR	NO REGISTRA
1102885137	VIVES EGEA	VALENTINA	INDÍGENA	LAS FLORES LA GALLERA	NO REGISTRA
1052943946	GONZALEZ BARRIOS	LISDANNY	INDÍGENA	TRES MARIAS	NO REGISTRA
1193210551	BARRERA SOTO	ANDRES M	INDÍGENA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	NO REGISTRA
1100402482	PEREZ MENESES	NEVIS L	INDÍGENA	LOMA DE TIGRE BUENOS AIRES	NO REGISTRA

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



ÁREA: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATORIO: _____

PROCEDIMIENTO	HALLAZGOS/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO (SUBSIDIOS)	<p>Alsestonamente se determinó una muestra de 80 casos de indígenas, los cuales fueron verificados en el aplicativo mercuro y fiscalmente en las carpetas que reposan en el archivo observándose lo siguiente: 14 beneficiarios desistieron, no legalizaron y/o fueron anulados por procesos especiales; 1 caso de la beneficiaria Nelly Judith Castillo Mendoza; Cédula No. 1003643630 perteneciente al resguardo San Andrés de Solvaringo, que no figura en la carpeta el certificado del cabildo, e igualmente en mercuro no se encuentra digitalizado sin embargo, al verificar en el aplicativo C&CTEX aparece legalizado. Como prueba supletoria se verificó en la base de datos del Ministerio del Interior sobre registros indígenas y figura como perteneciente al cabildo San Andrés de Solvaringo. Por otra parte se observó que 71 beneficiarios indígenas no se encuentran registrados en la base del Ministerio del Interior, por lo que se procedió a solicitar a la mencionada Entidad, verificar en sus registros. Como resultado de lo anterior se obtuvo que 61 beneficiarios no aparecen registrados en el Ministerio, a pasar de contar con los certificados del cabildo lo que no resulta coherente para la auditoría. Información relacionada en el Cuadro No. 4 del anexo "CONSULTA INDÍGENAS MINISTERIO DEL INTERIOR".</p> <p>Se realizó cruce de información de las bases de datos de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza de los subsidios aprobados mediante el respectivo Comité de Crédito y la base de datos de los grupos realizados por el mismo concepto efectuado por el Grupo de Desembolsos de la VOT correspondientes a los periodos 2017-2, 2018-1 sobre lo cual se observó que en la realización de los grupos de subsidios el Grupo de Desembolsos de la VOT, recurre a la información de la VCC, sobre los créditos que son aprobados en los comités, evitando que se efectúen giros no autorizados. Hechos estos observados en las Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en años anteriores, sobre situaciones advertidas por la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza. Los giros evidenciados que difieren son los que corresponden a acciones de tutela, los cuales igualmente se encuentran identificados en la base de datos del comité de la VCC.</p> <p>En los 60 casos revisados de manera aleatoria (40 periodo 2017-2 y 40 2018-1) que presentaron puntajes del sisben para obligarles el subsidio, en prueba de auditoría, se procedió a cruzar la información con la página del Departamento Nacional de Planeación vis el documento de identidad y en el evento de no aparecer registrado el beneficiario utilizar la opción "consulta avanzada" de la página del DNP, en la que se tienen en cuenta los nombres, apellidos y fecha de nacimiento del postulante, con el fin de ser ubicado en el sisben. Sobre esta prueba se observó lo que se muestra en los cuadros del anexo No. 1, Información relacionada en los cuadros 1, 2 y 3 (Consulta sisben), los cuales se simulan así:</p> <p>2017-2, 8 beneficiarios que no aparecen registrados con su documento de identidad en el sisben consultada la página del DNP y en la búsqueda avanzada igualmente no se encuentran registrados por el nombre y fecha de nacimiento. Es decir, no aparecen registrados en el sisben de la página del DNP, pero sí en la base de la VOT.</p> <p>4 casos que aparece con el número de identificación anterior (tarjeta de identidad) y el puntaje es superior al que aparece en la base de datos del ICETEX como aprobados en comité y no tienen derecho al beneficio.</p> <p>5 casos en que el puntaje que aparece en la página del DNP "Consulta Sisben" es superior al que aparece relacionado en la base de datos consultada para el comité.</p> <p>De lo anterior llama la atención lo siguiente: la fecha de ingreso al sisben y/o actualización de algunos de ellos es de 2011, 2014 y 2016, habiéndose realizado los comités en el 2017. Y otros que la fecha de ingreso al sistema es posterior a la fecha de aprobación del crédito a través del comité. Lo anterior evidencia una posible inconsistencia en la bases de datos que maneja la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.</p> <p>Cuadro No. 3 2018-1 caso en el que en la página del DNP figura "verificación ingresos años" no presenta puntaje y la fecha de actualización del sisben que aparece registrada es el 12 de marzo de 2014 y la fecha de aprobación del comité es del 22 de junio de 2017.</p> <p>1 caso que no aparece registrado con su documento de identidad en el sisben consultada la página del DNP y en la búsqueda avanzada igualmente no se encuentra registrado por el nombre y fecha de nacimiento.</p> <p>4 casos que al verificar el sisben en la página del DNP el puntaje no coincide con el que aparece en la bases de datos del comité, es superior y no tienen derecho al beneficio. Adicionalmente al analizar las fechas de ingreso</p>				
ELABORADO POR:	NOMBRE _____				
	CARGO _____				
APROBADO POR:	NOMBRE _____				
	CARGO _____				

Código: F263
 Versión: 1
 Fecha: 02/04/2014
 Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



ÁREA: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCEDIMIENTO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO (SUBSIDIOS)	Alcatornamente se determinó una muestra de 80 casos de indígenas, los cuales fueron verificados en el aplicativo mercano y fiscalmente en las carpetas que reposan en el archivo observándose lo siguiente: 14 beneficiarios desistieron, no legalizaron y/o fueron anulados por procesos especiales. 1 caso de la beneficiaria Nelly Judith Casillo Mendoza, Cédula No. 1003445630 perteneciente al resguardo San Andrés de Solavento que no figura en la cartera el certificado del cabildo, e igualmente en mencuo no se encuentra digitalizado, sin embargo, al verificar en el aplicativo C&CTEX aparece legalizado. Como prueba supletoria se verificó en la base de datos del Ministerio del Interior sobre resguardos indígenas y figura como perteneciente al cabildo San Andrés de Solavento. Por otra parte se observó que 71 beneficiarios indígenas no se encuentran registrados en la base del Ministerio del Interior, por lo que se procedió a solicitar a la mencionada Entidad, verificar en sus registros. Como resultado de lo anterior se obtuvo que 61 beneficiarios no aparecen registrados en el Ministerio a pesar de contar con los certificados del cabildo lo que no resulta coherente para la auditoría. Información releccionada en el cuadro No. 4 del anexo "CONSULTA INDÍGENAS MINISTERIO DEL INTERIOR".				
ELABORADO POR:	NOMBRE _____ CARGO _____				
APROBADO POR:	NOMBRE _____ CARGO _____				

